

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de junio de 2021

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: HECHO RELEVANTE

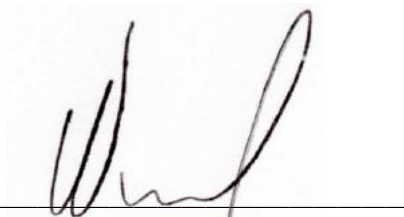
**Aprobación de Fondos Comunes de inversión.
GAINVEST BALANCEADO II y GAINVEST BALANCEADO III**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de **STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.**, a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión **GAINVEST BALANCEADO II** y **GAINVEST BALANCEADO III** (aprobados mediante Resolución Número: RESFC-2021-21183-APN-DIR#CNV de fecha 10 de junio de 2021), publicados en la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión", se corresponden en todos sus términos con los textos oportunamente aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión **GAINVEST BALANCEADO II** y **GAINVEST BALANCEADO III** se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la sociedad gerente y/o la sociedad depositaria.

Atentamente.



Por: **STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.**

Aclaración: Fabio Damián Nadel

Carácter: Presidente